

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

3633 *FUKER, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 VALLDAUREX, S.L.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de ambas sociedades, celebradas el día 28 de abril 2017 acordaron la fusión de las mismas, mediante la absorción de VALLDAUREX, S.L.U., por parte de FUKER, S.L., con la siguiente disolución sin liquidación y extinción de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo el patrimonio social a favor de la sociedad absorbente.

Se hace constar, de forma expresa, el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de fusión así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores, en los términos de la Ley 3/2009, de 3 de abril, y en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de fusión.

En Sant Cugat del Vallés, Barcelona, a, 28 de abril de 2017.- Fuker, S.L.,
Presidente Consejo Administración D. Salvador Montagut Sala. Valldaurex, S.L.U.,
Administrador Único D. Ignasi Montagut Sala.

ID: A170035542-1